

EXPEDIENTE N° 0007392/2016

VISTA

La solicitud presentada por la Directora de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por la Tecnología, Mgter. Gabriela Sabulsky, con el fin de designar un Tribunal para evaluar la Tesis de Maestría presentada por la maestrando SYLVIA SONIA TORRES, titulada "La modalidad e-learning: un estudio acerca de las representaciones sociales de los alumnos de la licenciatura en gestión educativa de la modalidad semipresencial en la Universidad Nacional de Catamarca y es dirigido por el Mgter. Luis Segura", y

CONSIDERANDO

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación de Tesis como miembros titulares, a los profesores: Néstor Ricardo Martiarena, Cesar Rogelio Zucarino y Víctor Sajoz; y como miembros suplentes a los profesores: Roberto Oscar Páez y Rosanna Forestello.

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 86/95 del Centro de Estudios Avanzados.

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

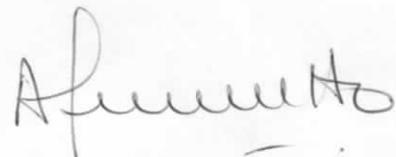
RESUELVE

Artículo 1°.- Designar como miembros del Tribunal de evaluación de Tesis de la Maestría Procesos Educativos Mediados por la Tecnología, de la maestrando SYLVIA SONIA TORRES, a los profesores: Néstor Ricardo Martiarena, Cesar Rogelio Zucarino y Víctor Sajoz; y como miembros suplentes a los profesores: Roberto Oscar Páez y Rosanna Forestello.

Artículo 2°.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO
DE DOS MIL DIECISEIS.**

RESOLUCIÓN N°: 035/16



Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA